



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Verbal – Simulación Absoluta
Demandante: José Emilio Yepes Rivas
Demandados: Carlos Arturo Isaza Toro
Valdivia Fincas S.A.S
Radicado: 630013103003-2022-00170-00

Marzo nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento la comunicación remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Calarcá relativa al mayor valor que el interesado deberá sufragar para efectos de la inscripción del levantamiento de medidas cautelares ordenado en estas diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 38 del 10-03-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8525592d8f0fc81bc3e4c74e90c0260602e11063c2a95402bc1c3986493fb90**

Documento generado en 08/03/2023 01:42:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>